

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

LA SEÑORA
(No se devuelven originales).

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA. MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1910.
Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
E 1 2.409.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

MOLINA DE ARAGON

Los hijos del Noble y Muy Leal Señorío de Molina de Aragón, al celebrar el primer centenario del incendio y saqueo de su heroica Ciudad, se acordaron de la Muy Noble y Leal Ciudad de Soria por la ayuda que en uno de los días acaecidos de sus luchas en la guerra de la independencia les prestase, y ya sabe el lector la invitación que el Ayuntamiento de Molina dirigió al de Soria, dándole representación propia en la Fiesta de dicho centenario.

Como sorianos, nos congratulamos hoy, dos de Noviembre de 1910— precisamente en que el centenario se cumple— en recoger los datos históricos de aquella epopeya, trayéndolos al periódico, como único y humilde homenaje que podemos rendir a nuestros hermanos en españolismo los dignos hijos del Señorío de Molina de Aragón.

LA EFEMÉRIDE

En el opúsculo que acerca de la Guerra de la Independencia, por quanto atañe a Molina publicó el año pasado el ilustre hijo de aquella ciudad don Eduardo López-Ayllón y Peiro, hace constar el hecho siguiente:

«Nuestros confidentes dieron conocimiento de lo que sucedía en el Señorío a la Junta provincial de Soria y ésta, en vista de los múltiples servicios que le había prestado nuestro Batallón y en atención a estar desguarnecido el país, ordenó la inmediata salida de sus fuerzas concentradas en Almazán, presentándose en Molina a los pocos días un contingente de 1.700 hombres a las órdenes del Teniente Coronel don Manuel María Paredes. La Junta de defensa refugiada en Cobeta, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, regresó a Molina dejando custodiada la fábrica de fusiles de la referida villa con 100 hombres al mando del Teniente don Andrés Utrera. Inmediatamente dieron las órdenes oportunas para que se reconcentrasen las partidas volantes y el Batallón que se encontraba ya en Alcolea del Pinar de regreso de Guadalajara.»

«Es tradición muy arraigada, que en esta ocasión, traían los franceses siete prisioneros, que con cuatro más que cogieron en Molina, fueron bárbaramente maltratados y después fusilados en grupo en las tapias del Desquillo. El día 22 abandonaron los franceses la población y el vecindario retornó a sus maltrechos hogares. Desde esta fecha al memorable día

2 de Noviembre de 1810, hay muy pocas y muy confusas noticias. Los franceses, ebrios de coraje ante la conducta heroica y fidelísima de los molinenses, saqueaban y talaban los pueblos del Señorío que encontraban a su paso y no pudiendo por más tiempo resistir la presencia de aquel puñado de valientes, que palmo a palmo les disputaban el terreno que ellos creían conquistado, acudieron en suplicio a su Emperador Napoleón quien por un decreto especial mandó reducir a cenizas a la leal y heroica villa de Molina.»

LA LUCHA

De la concienzuda Historia de Molina y de su Noble y Muy Leal Señorío, publicada el año 1891 por el cas-

no osaban tocar las cosas más precias por temor de encontrarlas envenenadas.

Amaneció el día 2 y la desesperación de Roquet no tuvo límites, viéndose dentro de una población capaz, sin pan, vino, carne y demás artículos necesarios para racionar sus soldados. Despachó varios destacamentos a los pueblos inmediatos, que volvieron mermados, sin cumplir sus órdenes. Ciego de ira y furor, pensó vengarse en lo que podía; despachó avisos por todas partes mandando se le presentase aquella misma tarde la Justicia de Molina y tras ella fueran acudiendo los demás vecinos, apreciabiénolos, en caso contrario, con quemar la población.

Jamás pensaron los de Molina hubiera persona capaz de llevar la venganza hasta el extremo de incendiar sus hogares, y menos privándose ellos mismos de albergue contra la rigurosa estación que principiaba; pero al anochecer de aquel día fueron testigos de tan horrible realidad. Una hoguera inmensa iluminaba con sus siniestros resplandores todos los montes inmediatos a la Villa: los franceses, desde el Castillo, contemplaban impávidos tan horrorosa escena después de haber saqueado las casas y puesto en salvo los útiles que les parecieron más necesarios.

Aquella noche quedaron sin hogar cerca de setecientas familias; las salvajes tropas de Tarif fueron menos ihumanas que los de la nación que se precía ser la más culta de Europa. Oprobio y baldón eterno a los ladrones, asesinos e infieles soldados del Tirano! Mentira parece que en nuestro siglo hayan podido renovarse las horribles escenas de las antiguas irrupciones de los Bárbaros! Y sin embargo, un flamante escritor francés estimado y aplaudido de algunos españoles, tuvo la graciosa humorada de colocar en el Pirineo el límite de África. El tiempo que gastó en concebir su exabrupto geográfico, hubiera estado mejor empleado estudiando la historia moderna de sus compatriotas, si por casualidad no fué también actor y testigo de tan vandálicos hechos.

Tristes y abatidos fueron acudiendo a Molina, y desconfiados de poder salvar sus hogares, tuvieron consejo, en el que adoptaron una resolución heroica.

Viendo destruidas sus fortificaciones y careciendo de armas, víveres, municiones y demás pertrechos necesarios para sostener un sitio en regla, acogieron con entusiasmo la idea de sitiárselas por hambre, convertirse en implacables guerrilleros y disputarles los medios necesarios de subsistencia. Cuantos comestibles, objetos de valor y enseres de uso doméstico había en la villa, fueron encendidos o trasladados a la Sierra.

Ayudóles para llevar a cumplido efecto esta resolución, la desconfianza con que caminaba el general francés, quien viendo desde Rillo las al parecer inexpugnables fortalezas, presumió una obstinada resistencia y se procuró los medios de contrarrestarla con éxito.

El primer día de Noviembre, al amanecer, desaparecían a Molina todos sus habitantes en el instante mismo en que Roquet se presentaba a sus puertas.

Grande fué su sorpresa al no encontrar resistencia, pero fué mayor su asombro cuando al recorrer sus calles observó la quietud y silencio que hallaría al visitar un cementerio. Ardiendo en ira comenzó con la última pena a los habitantes que no regresasen inmediatamente a sus hogares, jurando fusilar las justicias de los pueblos que les concediesen albergue y no les obligasen a volver a la Villa. Llegó la noche, los vecinos no parecían y las tropas francesas desparpamadas por las casas,

a la posteridad su conducta heroica en grado eminente.

Lo tendrá entendido la Regencia para su cumplimiento y se hará imprimir, publicar y circular.—Cádiz 9 de Julio de 1910.—Juan Polo y Catalina, Presidente.—José de Tomás y Machi, Diputado Secretario.

«Cuando los Molinenses vieron sus hogares convertidos en cenizas, trocado el valor en desesperación, juraron de nuevo morir envueltos entre las humeantes ruinas de sus casas antes que consentir un momento de tranquilidad y reposo al paráro extranjero, entablándose una lucha terrible de exterminio. Los franceses se posesionaron y fortificaron la Plaza de Armas y Torre de Aragón, pero ni una noche ni un día completo disfrutaron de sosiego: las privaciones y escasez de víveres eran continuas, y las mas insignificantes operaciones necesitaban preparativos enojosos; las pequeñas partidas eran rechazadas sobre la plaza, no pudiendo aventurar una salida sin grandes fuerzas; y en general el soldado francés que se descuidaba, usando de sus mismas palabras, iba a resucitar a París. Siempre que la columna salía para abastecerse, encontraba desiertos los pueblos que con anticipación retiraban los ganados y víveres: ésta siguiéndola multitud de invisibles tiradores que sin cesar la molestaban, detenían y ocasionalmente bajas de consideración. Varias veces trataron de sorprender la guarnición sin poder conseguirlo, aun cuando vino en su auxilio el Empecinado con bastantes fuerzas.»

«En esta época perdió Molina gran número de habitantes. Las bajas de la guerra, las personas que se hallaron sin medios para reconstruir sus casas, los artistas que se habían fijado en otros pueblos y las familias que habían pedido hospitalidad a otras poblaciones contribuyeron de una manera notable a su despoblación, quedando reducido a menos de quinientos el número de sus vecinos. El comercio e industria habían desaparecido, la ganadería principal elemento de riqueza, se había consumido; la agricultura, falta de este apoyo y de brazos, veía con dolor los campos yermos, y el hambre enseñoreándose sobre tantas calamidades, se cernía sobre la población como complemento de tantos desastres.

Poco a poco fué adquiriendo su ordinaria animación; el genio comercial de sus habitantes se puso luego en movimiento y la industria y las artes volvieron a adquirir nueva vida; de modo que a la mitad del siglo solo quedaba el triste recuerdo de las pasadas desdichas.»

CORRESPONDIENTE.

Gloria a Molina de Aragón de 1810, y loor á la generación actual que hoy sabe conmemorar como lo hace, aquellos sangrientos cuantos patrióticos sucesos.

SORIA, que hoy asiste á esa Fiesta, representada por su Excelentísimo Ayuntamiento, no debe olvidar tampoco las fechas que le corresponden conmemorar á su vez.

Y del Ayuntamiento soriano debe partir cuanto antes la iniciativa.

Billetes en circulación.

Para demostrar lo difícil que es para todos aprender a distinguir los billetes buenos de los falsificados, publicamos á continuación una lista de las diferentes emisiones que están actualmente en circulación legal.

De 100 pesetas.—Marqués de la Ensenada, emisión de 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1896; Conde de Ga-

barrus, 1.º de Mayo de 1895; Alegoría, 15 de Julio de 1907.

De 500 pesetas.—Conde de Floridablanca emisión de 1.º de Julio de 1885; Goya, 1.º Octubre de 1886; Alegoría, 1.º de Octubre 1903; y 23 de Enero de 1907.

De 100 pesetas.—Mendizábal, emisión de 1.º de Enero de 1884; Mon, 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Julio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893 y 24 de Junio de 1898; Quevedo, 1.º de Mayo de 1900; Alegoría 1.º de Julio de 1903 y 30 de Junio de 1906.

De 500 pesetas.—Mendizábal, emisión de 1.º de Enero de 1884; Bravo Murillo, 1.º de Julio de 1888; Goya, 1.º de Octubre de 1886; y 1.º de Junio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893; Quevedo, 17 de Mayo de 1899; Velázquez, 20 de Noviembre de 1902; Echegaray, 18 de Marzo de 1905; Alegoría, 24 de Septiembre de 1906.

De 25 pesetas.—Santillán, emisión de 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1886 y 1.º de Junio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893; Quevedo, 17 de Mayo de 1899; Alegoría, 24 de Septiembre de 1906.

Total, 32 emisiones.

ORDEN DE LICENCIAMIENTO

El señor Presidente del Consejo de Ministros, ha estado en Palacio después de celebrar una larga conferencia con el general Aznar.

Como resultado de esta, el señor Canalejas anunció al Monarca que el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará la orden de licenciamiento de todos los soldados que estén en tercer año de servicio, y que dicha medida será puesta en vigor inmediatamente.

Al propio tiempo se ordenará el ingreso en activo de los reclutas del actual reemplazo, con arreglo al cupo ya conocido.

Esta decisión del Gobierno da cumplida respuesta á los pessimismos que algunos manifiestan refiriéndose á dificultades de orden militar que no existen.

DE LA PROVINCIA

NI EN EL RIF.

Con tan significativo epígrafe nos remite nuestro diligente Corresponsal de Almazán el largo escrito siguiente, al que damos cabida, sintiendo bien de veras que en nuestra provincia soriana hayan ocurrido los hechos que refiere, y de los que nuestras Autoridades son las llamadas á su mayor depuración para el condigno castigo que se imponga sin perdonar medio de carácter con la mayor rapidez y justicia.

Dice así nuestro referido Corresponsal:

Un hecho que nos recuerda los tristemente célebres sucesos de Duruelo y Fuenteloba, trae preocupada á la opinión sensata de esta comarca que protesta al ver que en los albores del siglo que debiera llamarse de cultura, y en una fazión en donde se alardea de querer ir á la cabeza del progreso ó al menos formar el justo concierto de las que así se inspiran, se holla derechos, se calculan voluntades, se tuercen los sanos senderos de la moral y se trata por todos los medios de cerrar la justicia, haciendo imposible la vida social dentro de la comarca, lo que trae consigo la ineducación mental y moral y el desacostumbramiento, por ende de los sagrados derechos que le asisten á todo ciudadano pacífico que se halla sometido con gusto, á las leyes de su país y que prefiere dormir tranquilo ante la seguridad que las armas representan.

Hallábbase prestando sus servicios médicos en el pueblo de Barca, el que lo es veterano y bien conocido en la provincia por sus excelentes dotes en el arte de curar, don Ricardo Carriero y Guzmán.

Dicen, que terminado el tiempo que con el citado pueblo de Barca tenía contratado, el Alcalde en representación del mismo, le hizo ver que habiéndose terminado el compromiso que como tal médico tenía con los vecinos, podía disponer como le gustase y buscar otro partido.

Se susurra también, que el citado médico, no admitió la despedida porque en el contrato privado que tenía hecho con los vecinos y del cual salían garantías para su exacto cumplimiento, veinticinco de los principales contribuyentes, porque incumplían lo pactado según se desprendía del citado compromiso.

Se comenta al mismo tiempo, que por una y otra parte, hubieron consultas a personas idóneas, para ver quien de los litigantes tenía la razón; si médico ó médico.

Y por último, que el citado profesor médico, dio ordenes á su apoderado el activo e inteligente procurador de Soria, don Juan Aparicio, para que previa consulta con su abogado el esclarecido juzgueso consulto don Mariano Granados, se procediera á las diligencias preliminares por la vía judicial.

Todo esto se venía sabiendo por impresiones de una y otra parte y el jueves veintiseis del actual se personó en el pueblo de Barca, el citado procurador como apoderado del médico acompañado del hijo político de don Ricardo, el competente profesor veterinario de esa don Narciso Arciniega, cuya misión no era otra que la de facilitar toda transacción amistosa, antes de proceder al acto de juicio que habría de celebrarse previa citación de los veinticinco firmantes del documento y entre los cuales se dice figura como tal el que hoy ejerce las funciones de alcalde de aquél pueblo.

Y aquí viene lo inaudito del caso, el acto risible de los vecinos del pueblo. No se sabe á punto fijo si los hicieron causa común, aun cuando se creyó que alguno que otro, muy poco, se abstuviere.

LA SEÑORA Doña Petra Aragón

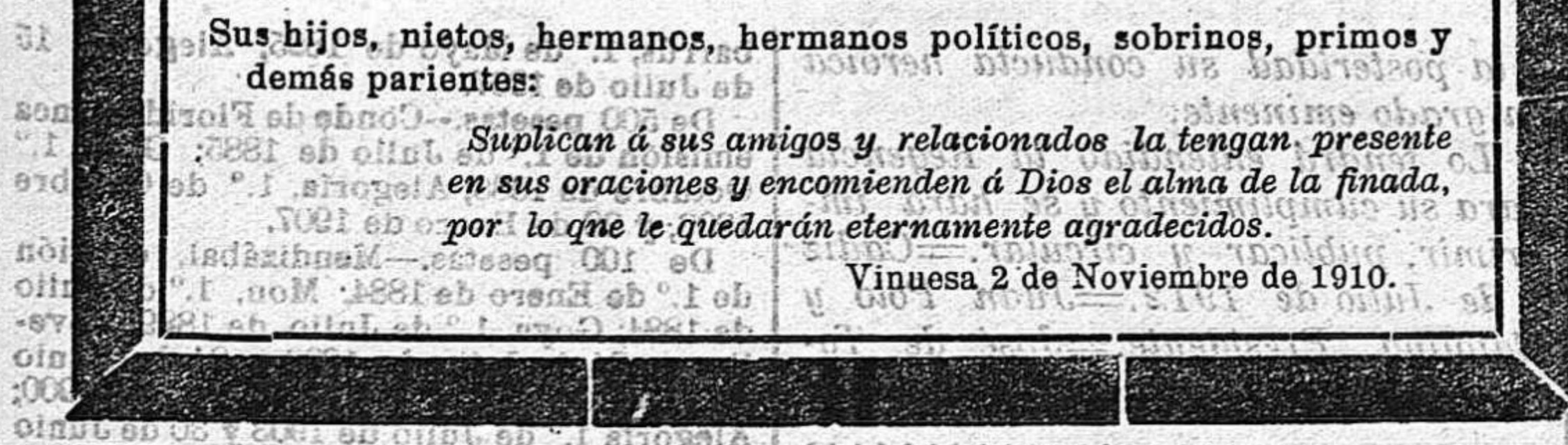
Falleció en Vinuesa el día 29 de Octubre de 1910
A LOS 87 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Sus hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican á sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones y encienden á Dios el alma de la finada, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Vinuesa 2 de Noviembre de 1910.



Valdeavellano y construir una bonita casa, donde nacieron sus antepasados, amando tanto á esta región.

El Corresponsal.

Sucesos Desgracias.

El temporal en Andalucía.

Comunican de Cádiz que continúa el mal temporal.

Durante la madrugada del domingo des- cargo formidable tormenta.

Cuando más dura era la tormenta, próxi- ximamente á la una, llegó el trasatlántico Buenos Aires.

Este barco, no obstante la persistencia del temporal, zarpo después de tomar abundante carga.

Durante toda la mañana, la población padeció los efectos de un viento huracana- do irresistible.

En una casa de campo derribó el viento un tabique de la habitación en que se en- contraba un matrimonio.

Fué el accidente de consecuencias fata- les para la mujer que resultó herida en la cabeza y en un brazo y con tres costillas rotas.

El marido resultó ileso.

Quedaron los muebles de la estancia completamente destrozados.

También en el mercado de la plaza de la Libertad, destrozó el viento muchos pue- tos de verduras, rodando por el suelo las mercancías y los palos y toldos arranca- dos.

Los puestos de huevos quedaron, por obra del huracán, convertidos en otras tantas tortillas.

A una mujer dueña de un puesto de bu- nuelos, le cayó sobre la cabeza, hiriéndo- la, el palo que sostiene el toldo.

En la plaza de Totopetl, el viento arrancó las puertas de cristales de varios establecimientos de vinos, cuando los locales estaban llenos de gente, no ocurriendo por milagro desgracias personales.

En el muelle de la Puerta de Sevilla, el viento se ha llevado la techumbre de la ca- seta de la Junta de Obras del puerto.

También se llevó las fundas de los cañones de la batería de San Felipe, no obstante estar amarradas fuertemente.

En la fábrica de naranjas de la calle de Abreu, el viento derribó gran número de tejas.

El agua inundó varias casas en el barrio de Puntal, extramuros de la población, causando abundantes daños.

Llegada de naufragos.

A Las Palmas han llegado los naufragos del vapor «León y Castillo», el cual á consecuencia de la densa niebla que reinaba chocó contra unos peñascos, quedando varado en tierra firme y enterrándose su quilla mas de cuatro metros.

Dos marineros del buque fueron á la factoría española de Rio de Oro, pidien- do socorros.

El Gobernador fué al sitio de la catás- trofe, en unión de algunas tropas, para ayudar al salvamento de los naufragos, los cuales fueron conducidos á la factoría y se les prestaron los auxilios necesarios.

El buque se ha perdido por completo.

Los Moros de la costa se apoderaron de los efectos y licores que llevaba y con estos se emborracharon, riendo luego al re- partirse el botín.

Madre desnaturalizada.

En Vitoria, ha sorprendido la policía á una mujer dando vueltas por las inmediaciones del Hospicio para abandonar cerca de él á una criatura de corta edad que llevaba en sus brazos.

Fué interrogada y manifestó que era de nacionalidad francesa y que la criatura era hija suya.

Se hizo comprender á la desnaturalizada madre la infamia que iba á cometer y se alejó.

Elefante homicida.

Dan cuenta de Nueva York de que en una Exposición de fieras establecida en Jersey, ha ocurrido un trama terrible.

El negro Carlos Roade, encargado de dar alimento á un elefante, encontró al pajeídermo sin las cadenas que lo sujetaban porque las había roto.

Llamó al guarda Roberto Shields, que acudió inmediatamente con unas nuevas cadenas de más resistencia.

El elefante, comprendiendo sin duda lo que le esperaba, se puso furioso y levantando su trompa, dió a Shields un tremendo golpe que le dejó muerto en el acto.

Después se dejó encadenar tranquilamente.

El desdichado Shields fué retirado de la jaula por sus compañeros, que pudieron apreciar aquel cuerpo.

Todos los huesos los tenía rotos.

Es la cuarta víctima que este elefante de ochenta años de edad, registra en su historia.

Dos niños carbonizados.

En una casa de campo cercana á Elche (Alicante) dos niños de cinco y tres años se escondieron en un pajarral e intentaron encender cerillas, prendiéndose fuego al combustible.

Los niños no pudieron salir quedando carbonizados.

Empáñense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (piel), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.



MI HIJO ALFREDO

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, ni siquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy dia está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ Villa- marín de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernández y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil), causada por el uso de preparados ineficaces. La Emul- sión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

Los puestos de huevos quedaron, por obra del huracán, convertidos en otras tantas tortillas.

A una mujer dueña de un puesto de bu- nuelos, le cayó sobre la cabeza, hiriéndo- la, el palo que sostiene el toldo.

En la plaza de Totopetl, el viento arrancó las puertas de cristales de varios establecimientos de vinos, cuando los locales estaban llenos de gente, no ocurriendo por milagro desgracias personales.

En el muelle de la Puerta de Sevilla, el viento se ha llevado la techumbre de la ca- seta de la Junta de Obras del puerto.

También se llevó las fundas de los cañones de la batería de San Felipe, no obstante estar amarradas fuertemente.

En la fábrica de naranjas de la calle de Abreu, el viento derribó gran número de tejas.

El agua inundó varias casas en el barrio de Puntal, extramuros de la población, causando abundantes daños.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franquicio.

Lo curó de primera intención el médico señor Guisande, teniendo que ser conducido el herido al Hospital provincial.

El lunes ffirmó llegó á Soria, con su se- ñora e hija, el Coronel nuevo gobernador de esta provincia don Mariano Briones Bonafonte. Sean bien venidos.

Parece, según leemos en la prensa mili- tar, que los mozos del actual reemplazo, ingresarán en los respectivos Cuerpos el dia primero de Diciembre próximo, y el Estado Mayor Central se está ocupando ya de la distribución á los Cuerpos de las di- ferentes armas.

Durante el mes de Octubre que acaba de finar, se han sacrificado el Matadero pú- blico de Soria, 19 reses de vacuno mayor; 122 terneras; 69 carneros; 33 ovejas; 33 ma- chos cabriolos; 200 cardos y 1.304 corderos. Total de reses 1.788, que han arrojado un peso de 30.934 kilos y 200 gramos, habien- do pagado al Ayuntamiento por derecho de degüello 1.424 pesetas 57 centimos.

Según dice un diario, en Egea de los Ca- pálleres (Zaragoza) han aparecido grandes bandadas de unaves del tamaño de tó- torcas, pero que deben ser de las llamadas carrandojos y caen voraces sobre los bos-ques y sembrados, persiguiéndolas los ca- zadores.

En algunos parajes de nuestra provincia, se nos dice que se ha visto también una gran bandada de dichas aves.

Según el pronóstico del astrónomo se- ñor Canalda, se verificará un eclipse total de luna del 16 al 17 de Noviembre actual, presentándose en las más favorables condi- ciones para ser observado en toda España y Europa y que será curiosísimo.

Según leemos en la prensa, se ha consti- tuido en Zaragoza una Sociedad que explora el monte Moncayo. Se construirán diecisiete kilómetros de ferrocarril eléctrico, partiendo de Tarazona y el presupuesto calculado para el negocio, es de dos millo- nes de pesetas.

El monte será urbanizado, construyén- dose Hoteles de verano, Casinos y depen- cias.

Así lo dicen de Zaragoza.

Reciban éste, sus hijos y demás familia- res nuestro pésame por tan dolorosa perdi- da que ha sido muy sentida en aquella villa.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Hechas averiguaciones por la bene- mérita, han sido detenidos trece suje- tos convictos ya y confesos de haberse apoderado de noventa y cinco kilos de manzanas y peras que sustrajeron de los vagones rompiendo el precinto,

SAIZ DE CARLOS

Este desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la neurastenia.

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demaciación, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones es el Dinamogeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el:

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pápidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

Dé venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 40, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

A comprar barato

Géneros de punto, ropa blanca, encajes, tiras bordadas, telas blancas, mantelerías, pañolería de seda, hilo y algodón y otra infinidad de artículos a precios increíbles.

Los saldistas Zaragozanos.

Plaza de San Esteban, número 2. (Antigua Botillería de Molina.)

En la habitación donde descansaba la criada se derrumbó una pared, estando á punto aquella de morir aplastada.

En los demás departamentos que recorrió la chispa, también causó destrozos.

Por efecto de la tormenta se apagó el alumbrado de la población.

Excedentes de Cupo.

Destinos.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

«En vista de la consulta elevada á este ministerio, con fecha 30 de septiembre próximo pasado, por el capitán general de la cuarta región, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los excedentes de cuo destinados en cuerpo activo, sigan perteneciendo al mismo durante el tiempo que señala el real decreto de 8 de julio último aun cuando, con arreglo á la ley, sean autorizados para variar de residencia.

Es asimismo la voluntad de S. M., que para la concesión de este beneficio queden autorizados los jefes de los Cuerpos respectivos, en igual forma que lo han estado hasta ahora los jefes de zona por el apartado c) del artículo 22 del reglamento aprobado por real orden circular de 24 de agosto de 1892.»

De Melilla

En los alrededores del zoco Elyma, detrás del monte Arbos, la policía indígena del destacamento de Nador, ha hallado dos cadáveres: uno con tres balazos en el cráneo y otro degollado.

Estaban al lado de la mezquita de Sidi-Zalem, en territorio de Messamor.

No han sido identificados; pero se supone que son de paisanos.

Uno de los cadáveres estaba tapado con una manta.

En un principio se creyó que eran dos desertores del batallón de Ciudad Rodrigo; pero parece comprobado que es inexacta esta noticia.

Con este motivo han sido detenidos algunos moros, instruyéndose las oportunas diligencias.

Muchas familias pasan al lado opuesto del río Muluya, rehuyendo el pago de la contribución que, por cada, arado les han impuesto las autoridades francesas.

Hace unos días, en el Norte de Beni-Rus, se trabó un vivo combate entre los indígenas de Hamara y Beni-Marain y las tropas francesas.

Estas tuvieron diez muertos y muchos heridos.

Los moros sufrieron importantes bajas.

Horrorosa tormenta:

Ha desargado en Lora del Río (Sevilla) una horrorosa tormenta acompañada de grandes truenos.

Con dicho motivo, en el vecindario cundió la alarma.

En la casa que en la calle de Méndez Núñez habita el señor Vélez, cayó una chispa eléctrica, recorriendo varias habitaciones, incluso en la que dormía el matrimonio y los hijos, los cuales se salvaron milagrosamente.

Sin embargo, todos ellos padecen síntomas de asfixia.

Los revolucionarios avanzan diariamente hacia la capital.

El comercio está sufriendo grandes daños.

Las tropas del Gobierno han dominado á los revolucionarios en algunos encuentros, según se dice, pues la noticia no está completamente confirmada.

Licenciamiento de tropas

Por disposición del ministro de la Guerra se dispone vuelvan á sus hogares con licencia ilimitada los individuos llamados á filas por real orden telegráfico de 6 del mes próximo pasado.

Este licenciamiento se llevará á efecto una vez pasada la revista de comisario del mes actual.

De Melilla

En los alrededores del zoco Elyma, detrás del monte Arbos, la policía indígena del destacamento de Nador, ha hallado dos cadáveres: uno con tres balazos en el cráneo y otro degollado.

Estaban al lado de la mezquita de Sidi-Zalem, en territorio de Messamor.

No han sido identificados; pero se supone que son de paisanos.

Uno de los cadáveres estaba tapado con una manta.

En un principio se creyó que eran dos desertores del batallón de Ciudad Rodrigo; pero parece comprobado que es inexacta esta noticia.

Con este motivo han sido detenidos algunos moros, instruyéndose las oportunas diligencias.

Muchas familias pasan al lado opuesto del río Muluya, rehuyendo el pago de la contribución que, por cada, arado les han impuesto las autoridades francesas.

Hace unos días, en el Norte de Beni-Rus, se trabó un vivo combate entre los indígenas de Hamara y Beni-Marain y las tropas francesas.

Estas tuvieron diez muertos y muchos heridos.

Los moros sufrieron importantes bajas.

Horrorosa tormenta:

Ha desargado en Lora del Río (Sevilla) una horrorosa tormenta acompañada de grandes truenos.

Con dicho motivo, en el vecindario cundió la alarma.

En la casa que en la calle de Méndez Núñez habita el señor Vélez, cayó una chispa eléctrica, recorriendo varias habitaciones, incluso en la que dormía el matrimonio y los hijos, los cuales se salvaron milagrosamente.

Sin embargo, todos ellos padecen síntomas de asfixia.

Alcance Postal.

Los moros

Dicen de Tánger que varios moros intentaron asaltar la sucursal del Banco de España.

El guardia que defendía la puerta pidió auxilio y los moros le acometieron, infiriéndole varias heridas de gumia y de hacha.

Acudieron gentes de las casas inmediatas, logrando capturar á un moro, al que apalearon, conduciéndolo á la Alcazaba.

Se persigue á los demás bandoleros.

El herido está gravísimo.

La emigración

Durante el presente año han emigrado de esta región unas 4.000 almas.

En algunas aldeas no pueden celebrarse las operaciones del campo por falta de brazos.

Grandes aguaceros

En la población de Privas (Francia) departamento del Ardeche, han descargado copiosos aguaceros, que produjeron grandes inundaciones. A causa de éstas han quedado interrumpidas las comunicaciones.

La insurrección de Buenos Aires

En el Uruguay ha alcanzado la revolución toda su plenitud.

Las comunicaciones están cortadas.

Las gentes pacíficas buscan refugio en las poblaciones donde no ha llegado la insurrección.

480

SAN

el S., del que lo resguarda la parte superior del alto en que ella se alza, disfruta clima sano. Su escuela es de ambos sexos y retribuida con 500 pesetas anuales y demás emolumentos, y su iglesia parroquial (San Nicolás de Bari) es matriz de la de Velasco. En las afueras, pero inmediata á los edificios, suelta su fino caudal una buena fuente con su pilón, y por el valle discurre el río Aviñón, cuyo paso facilita un puente de madera que suele ser arrastrado con frecuencia por las fuertes avenidas, que causan á los campos daños incalculables. El terreno participa de quebrado y llano comprende dos dehesas y un monte de roble, encina y enebro con caza mayor y menor y produce regular clase de cereales y pastos para el ganado lanar, cabrio y vacuno.

Corresponde al partido del Burgo y obispado de Osma; distante legua y media, á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza. Le separan de Soria ocho leguas, y se comunica por Torralba, Valdealvillo, Villacerbos, Carbonera y Golmayo.

SANTUY, es un antiguo despoblado en el término jurisdiccional de Fuente Armegil.

SARNAGO, constituye Ayuntamiento con sus agregados, Valdenegrillos y El Vallejo y reune 407 almas, de las cuales le corresponden 186; limita con términos de Mataejún, dicho Vallejo y Fuentebellota; tiene iglesia parroquial anexa de la de San Pedro Manrique; escuela mixta dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones.

Se halla situado en una altura que los vientos castigan libremente; corresponde al partido de Agreda distante cuatro y media leguas, al Obispado de Calahorra, ocho; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza; un trayecto de 46 kilómetros se le interponen con Soria, y se comunica con ella por Valdeprado, Magaña, Suelcabras y Renieblas.

Dentro de la jurisdicción bretan diferentes manantiales y discur-

SAN

477

extenso y combatido por los vientos N. y O. Según la estadística de 1900 tiene 600 habitantes (80 menos que en 1880) y su agregado Muécas 322 (52 más que entonces), resultando sumar entre ambos 922 más, según nos informa don Pedro Nafria Romero, reunido actualmente 940 almas.

Tiene una escuela de niños y otra de niñas, cada una con la dotación anual de 625 pesetas y 156 25 por retribuciones; iglesia parroquial (la Asunción de la Virgen) matriz de la del agregado; tres ermitas (Santo Cristo del Humilladero, Santa María Magdalena y Cristo de Miranda), dos tiendas de comestibles; un molino harinero, llamado de Rioseco; una fábrica de tejas; una alameda; varios prados, y diferentes montes de encina, roble, sabina, estepa y finos pastos con abundante caza mayor y menor que, ó bien baja, hasta los valles, ó huece á la sierra ó se oculta en la espesura, temerosa del plomo que la hiera ó mate con gran contento del cazador.

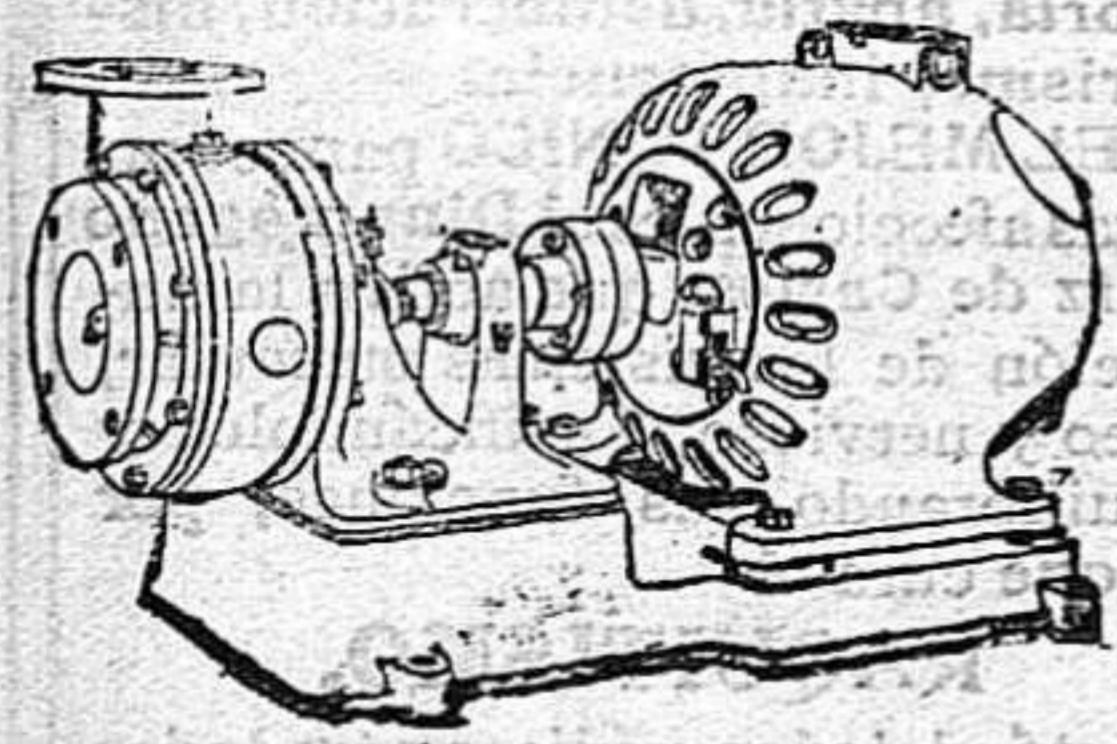
Corresponde al partido del Burgo y Obispado de Osma, distante 23 kilómetros por Valdealvillo, á la Audiencia Territorial de Burgos, 14 leguas, y á la Capitanía General de Zaragoza. Un trayecto de 66 kilómetros mide con Soria por carretera de San Leonardo á Navalcán, Cabrejas del Pinar, Abejar, Herreros, Villaverde, Cidones, Oñilla y Toledo.

Dentro del término que confina por N. con el de San Leonardo, por S. con los de Fuentearmegil y sus agregados, por E. con el de Nafria de Ucero y por O. con los de Espeja y sus agregados, se hallan el despoblado Mirandilla, una torre denominada Fuencaleiente respecto de la cual viene la tradición relatando hechos fantásticos, y algunas canteras inexploradas de piedra litográfica de dos clases, de muy buena calidad y de gran valor. Se sabe en efecto, nos participa don Raúl Oñate, que las piedras litográficas son muy raras y que las buenas alcanzan alto precio, principalmente las grisperla, desde que se han agotado las célebres canteras de Papeuheim (Barcelona).

El terreno, que es recorrido por el río Lobos sin fertilizarlo, es de regular calidad y sus producciones son los cereales, legumbres,

GENERAL ELECTRICA DE ESPAÑA (S. A.) MADRID
 (Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. LTD. LONDRES)
 Con Fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham (Inglaterra)
 ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL 134.—MADRID
 APARTADO POSTAL 132.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo
 PARA INSTALACIÓN DE
 LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,
 VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCINAS
Lamparas «OSRAM»



Eléctrica «Tan-Gyro»
MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
 TANGYES LIMITED)

ECONOMÍA DE CONSUMO
 CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA

PRECIOS ECONÓMICOS!

Motor de Gas Pobre por Aspiración

Tangyes

Tratamiento CLING SURFACE para correas

para que funcionen holgadas sin resbalamiento

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS 24-25

Lloyd-Sabaudo

Línea Extra rápida de Barcelona para buenos

Aires.

Saldrá el día 13 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor de 14.000

toneladas

TOMASO DI SAVOIA

directo para Buenos-Aires.

Travesía en 15 días. Insuperable confort en 1.ª clase.

Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telégrafo Marconi, etc.

Nueva instalación en 2.ª clase.—Cocina española.

Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo:

Paseo de Colón, 29 1.º, Barcelona.

3-6

Queréis tener huevos en abun-

dancia el próximo invierno?... Pues

dad á vuestras aves seguidamente

el **Alimento Acelerador**.

Caja: 3 kilogramos, 7,50; 5 kiló-

gramos, 11,50; 10 kilogramos, 21

pesetas.

Pedir acompañado el importe a

La Revista Mercantil. Valladolid.

15

SAN

patatas y abundantes pastos para la ganadería lanar, boval y cabrío. La industria de los moradores la constituye la exportación de maderas, sus costumbres son modestas y su modo pacífica, como sucede en la mayor parte de los pueblos sorianos.

Santa María del Prado, lugar con 105 almas (23 méjicos que en 1880) agregado al municipio de Matamala, separado poco más de un kilómetro y correspondiente al partido de Almazán, del que dista legua y media, al Obispado de Sigüenza; a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza. Se le interpone con Soria un trayecto de siete leguas, y se comunica con ella por ferrocarril a Tardecuende, Quintana Redonda y Navalcarbollo.

Se halla en un llano con ligeras ventilaciones a la margen del río Izana; tiene iglesia parroquial dedicada a la Concepción de la Virgen, una laguna y una fuente, monte de encina con caza de liebres, conejos y perdices, un bosque titulado de San Martín, del Conde de Altamira, una dehesa de pastos y un soto poblado de pinos.

El término confina por N. Matamala, E. Mauste, S. Río Duero que se interpone con Rebollo y O. Centenera de Andaluz. El terreno no participa de primera, segunda y tercera calidad y sus producciones corresponden a las generales agrícolas, patatas, verduras, y yerbas de pasto para el ganado lanar, cabrío y vacuno.

Santervás de la Sierra, lugar de 150 almas con escuela, que tiene de dotación 500 pesetas y 83 33 1/2 por retribuciones, tiene iglesia parroquial aneja de la de Dombellas, de cuyo pueblo es el agregado. Posee un monte carrascal al sotano y otro de brezo y estepa por el N.

Tiene una fuente para las necesidades del vecindario y un manantial, titulado Fuente de San Andrés, de peores condiciones potables, pero que se utiliza para el riego de una extensa huerta, propia de todos los vecinos, la cual rinde buena cantidad de hortalizas, alubias, chícharos y lino.

Dista tres horas de Soria, a cuyo partido corresponde y con la que comunica directamente cruzando la barca del molino de La Al-

SAN

dehuela por el monte Valonsadero. Pertenece al Obispado de Osma, a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza.

Confina con términos de Hinojosa de la Sierra, Dombellas y Villar del Ala.

Santervás del Burgo, agregado de Fuente Armegil, corre parejas con el lugar anterior en su categoría de aldea y le aventaja en la clase del terreno y variedad de las producciones agrícolas y en el número de habitantes, pues sólo reúne 157, según la estadística de 1900.

Se halla situada al pie de un cerro á tres leguas del Burgo de Osma, en cuya partida judicial y Obispado está comprendido, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza. Dista de Soria once leguas, y se comunica con ella por Berzosa, Valdealbín, Burgo, Torralba, Valdealvillo, Villacerbós, Carbónera y Góimayo.

Tiene una escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas anuales y demás emolumentos de ley; una fuente de buenas aguas sita fuera de la población, e iglesia parroquial (San Gervasio) aneja de la del dicho Fuente Armegil, con cuyo término y los de Santa María de las Hoyas, Rejas de Ucerio y Valdealbín confina el suyo, dentro del cual brota un arroyo que presta riego á una pequeña pero deliciosa vega donde se cultivan chícharos, patatas, judías y verduras.

El terreno comprende algunos valdios y un modesto monte de estepa, encino y sabina con buenas pastos y caza de liebres y perdices y aun conejos.

Santiuste, sin embargo de su título de villa, y de los 134 habitantes que reúne según la estadística de 1900 (66 menos que en 1880), ha de conformarse con la condición de otros lugares que carecen de municipio. Viene agregado al municipio de Torralba del Burgo, cuyo término y los de Barcelbal, Boos, Valdenarros y Velasco limitan el suyo.

Aunque los vientos la combaten en todas direcciones menos por



No bebas más,
 este vicio no es más que
 nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
 las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser
 librados de éste vicio, aun
 contra su voluntad.

Una cura infusional llamada Polvo
 Coza, ha sido inventada en facil
 de tomar, apropiada para ambos sexos y
 todas edades y puede ser suministrada
 con alimentos sólidos ó bebidas, sin
 conocimiento del interperante.

MUESTRA. Toda aquella persona
 que en la familia ó entre
 sus relaciones, no deben
 dudar en pedir la muestra gratuita de
 Polvo Coza. Escribir hoy Coza Powder
 Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser también
 obtenido en todas las farmacias y si Vd.
 se presenta uno de los depositos al pie
 indicados puede obtener una muestra
 gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
 pero deseas escribir para adquirirla
 gratis, diríjase directamente a

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

Diposites: En Soria; Farmacia de Enrique
 Ramírez, Portales del Collado, 45; y en
 el de José Morales, Collado, 6.—En Se-
 rón: Farmacia de José Cerrada.

**LEÍSE
 EN 1. PLANA**

El estandarte referente á suscripciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria**. Las **Subscripciones** no pueden ser más económicas.

El precio de los **Anuncios** lo mismo.

Y en cuanto a los **Comunicados**, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del establecimiento, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remiten, publicándose ó no en el **Noticiero**.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

Manual del Practicante de Medicina

Por el Dr. D. Felipe Sienz de Cenzano Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. don Ricardo Lozano Monzón, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

El Libro
 de las excavaciones de Numancia

escrito por
 DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas e individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soporates del Collado, 42.

OJO. En Bilbao, la Sociedad Lampeones Incandescentes apartado de Correos, 207. Compra bombillas casadas de filamento carbón, pagándolas á 5 céntimos pieza. Hacen falta Agentes.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE
 Pascual P. Rioja.

RETRATOS
 Grupos y paisajes

Fotografía Rioja

Plaza de Aguirre, 1. SORIA

TODO POR 35 CÉNTIMOS

— 6 —

Con magnífica entereza de espíritu, con gran resistencia muscular, con un admirable sentido de la justicia, incompatible con el «papel de oficio», dió la infeliz «Clavela» en buscar abogado tras abogado, escribano tras escribano, procurador tras procurador, y un juez tras otro juez. Todos, después de oírla, declaraban imposibilitados de auxiliarla: «Imposible!» «Imposible!» clamaban; pero la palabra «imposible», no tenía realidad para «la Clavela».

«...Y empezó el exodo amargísimo de esta mujer, de esta pobre mujer digna de hallar inmortalidad en los versos inmortales de la «Odisea»... si el osario lo ob-

ra... Corrió de pueblo, en pueblo, de villa en villa, de ciudad en ciudad. Desde su aldea serrana bajó á las poblaciones del llano, siempre imperturbable y decidida, con la can-

tina de su expoliación, bien resuelta á reconquistar, uno por uno, todos sus derechos.

Zamora, Salamanca, Avila, Valladolid, vieronla entrar en sus límites, con la cabeza erguida, los pies descalzos y sangrantes y laade-